



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día diecisiete de Octubre del año dos mil diecisiete.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con diez minutos del día diecisiete de Octubre del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que esta Sesión Ordinaria fue Privada, por acuerdo unánime de los Magistrados integrantes del mismo y, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 último párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala. Presente.

Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala. Presente.

Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas con diez minutos del día diecisiete de Octubre del año dos mil diecisiete.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

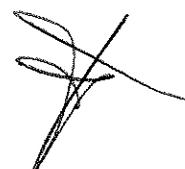
Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala; Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Asuntos Administrativos

3. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/142/2017 de fecha doce de Octubre del año dos mil diecisiete, que suscribe el Maestro es Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, por el que solicita la compra de cuatro equipos de cómputo, para el desempeño eficaz de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
4. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/151/2017 de fecha dieciséis de Octubre del año dos mil diecisiete, que suscribe el Maestro es Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, mediante el cual hace del conocimiento que se designa a la Licenciada Ana María Cajigal Romero, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para suplir la ausencia temporal de la Licenciada Erika Selene Barragán Calvo, Secretaria de Acuerdos de la misma Sala, los días treinta y treinta y uno de Octubre del año dos mil diecisiete. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
5. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de doce de Octubre del año dos mil diecisiete, que suscribe el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, en su carácter



de Magistrado designado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita se le expida a su favor, copia certificada del acuerdo que recayó a su petición formulada mediante escrito presentado el día nueve de Octubre del año en curso, ante el Pleno de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

6. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número DGPGP/1277/2017 de fecha once de Octubre del año dos mil diecisiete, que suscribe el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, en su carácter de Director General de Presupuesto y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, mediante el cual informa que derivado del pago por concepto de actualizaciones de los sistemas de contabilidad armonizada de los entes públicos del Estado de Morelos, correspondientes al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, versión .NET (SAACG.Net), fue afectado el presupuesto del Tribunal, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.); solicitando sea descontada en la siguiente ministración a la recepción del mismo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
7. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de dieciséis de Octubre del año dos mil diecisiete, que suscribe el Ciudadano Antonio Benjamín Mena López, en su carácter de Auxiliar Administrativo adscrito a la Tercera Sala y Asesor interno de Protección Civil del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita material para seguridad de las instalaciones.
8. Asuntos Generales.
9. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecisiete de Octubre del año dos mil diecisiete.

Punto uno del orden del día.- Lista de asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer con relación a este punto

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

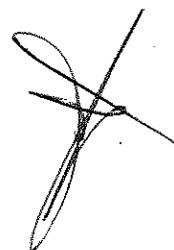
del orden del día; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, respecto de la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecisiete de Octubre del año dos mil diecisiete. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto tres del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/142/2017 de fecha doce de Octubre del año dos mil diecisiete, que suscribe el Maestro es Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, por el que solicita la compra de cuatro equipos de cómputo, para el desempeño eficaz de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio TJA/5ª.SERA/142/2017, registrado con el número 597, suscrito por el Maestro es Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado determinó instruir a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que se sirva presentar diversas cotizaciones con diferentes proveedores, para la adquisición de seis equipos de cómputo, con sus respectivos software y no breaks, para la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Salas y la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Punto cuatro del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/151/2017 de fecha dieciséis de Octubre del año dos mil diecisiete, que suscribe el Maestro es Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, mediante el cual hace del conocimiento que se designa a la Licenciada Ana María Cajigal Romero, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para suplir la ausencia temporal de la Licenciada Erika Selene Barragán Calvo, Secretaria de Acuerdos de la misma Sala, los días treinta y treinta y uno de Octubre del año dos mil diecisiete. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio TJA/5ª.SERA/151/2017, registrado con el número 603, suscrito por el Maestro es Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado funcionario judicial, en el documento de cuenta, para los efectos legales a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XV y 36 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto cinco del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de doce de Octubre del año dos mil diecisiete, que suscribe el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, en su carácter de Magistrado designado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita se le expida a su favor, copia certificada del acuerdo que recayó a su petición formulada mediante escrito presentado el día nueve de Octubre del año en curso, ante el Pleno de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de doce de Octubre del año dos mil diecisiete, registrado con el número 598, suscrito por el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, en su carácter de Magistrado designado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado autorizó la expedición, a costa del promovente, del acuerdo que recayó a su petición contenida en el escrito de fecha trece de Octubre (sic) del año dos mil diecisiete, mismo que fue dictado en Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Pleno de este Tribunal, celebrada el pasado diez de Octubre del año dos mil diecisiete; previa toma de razón que obre en autos. Teniendo por autorizada para recibir las copias certificadas, a la persona propuesta para ello. Para tal efecto, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, hacer entrega, en

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

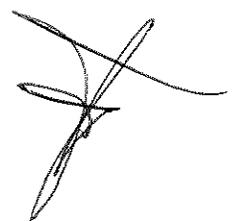
copia certificada, del acuerdo antes citado. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracción I; 33 fracciones III, X, XI, XII, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto seis del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número DGPGP/1277/2017 de fecha once de Octubre del año dos mil diecisiete, que suscribe el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, en su carácter de Director General de Presupuesto y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, mediante el cual informa que derivado del pago por concepto de actualizaciones de los sistemas de contabilidad armonizada de los entes públicos del Estado de Morelos, correspondientes al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, versión .NET (SAACG.Net), fue afectado el presupuesto del Tribunal, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.); solicitando sea descontada en la siguiente ministración a la recepción del mismo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio DGPGP/1277/2017, registrado con el número 600, suscrito por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, en su carácter de Director General de Presupuesto y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado servidor público, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que remita el Oficio original de mérito, a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal, para su conocimiento y trámites legales, administrativos y contables a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto siete del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de dieciséis de Octubre del año dos mil diecisiete, que suscribe el Ciudadano Antonio Benjamín Mena López, en su carácter de Auxiliar Administrativo adscrito a la Tercera Sala y Asesor interno de Protección Civil del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita material para seguridad de las instalaciones.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de dieciséis de Octubre del año dos mil diecisiete, registrado con el número 601, suscrito por el Ciudadano Antonio Benjamín Mena





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

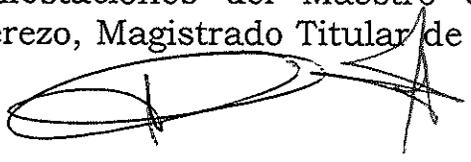
Sesión Ordinaria número treinta y cinco

López, en su carácter de Profesionista por honorarios adscrito a la Tercera Sala y responsable interno de Protección Civil del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Plan de Seguridad que presentó el responsable interno de protección civil de este Tribunal. De igual manera, autorizó la adquisición de los señalamientos de ruta de evacuación, salida de emergencia, de qué hacer en caso de sismos e incendios, extintor, de no fumar, botiquín, de escaleras, de salidas de emergencia, de baños de damas y caballeros y demás que sean necesarios, mismos que deberán estar colocados en el interior y exterior de las instalaciones del Tribunal; así también, la adquisición de tres extinguidores, para cada uno de los tres pisos que ocupa este Tribunal. En ese tenor, se aprobó realizar las transferencias presupuestales que se requieran para dar suficiencia financiera a la cuenta denominada: 2900 01 01 "*Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores*", para estar en posibilidad de sufragar dicho gasto. Para tal efecto, se autorizó al Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, llevar a cabo las transferencias presupuestales que se requieran, para cubrir la partida citada; así como realizar la compra del equipo de protección civil antes indicado, para las áreas que conforman este Tribunal, con las mejores características por cuanto a modelo y costo y, con el proveedor que considere conveniente, tomando en cuenta el mejor precio en el mercado. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, III, XI, XVI, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, IX, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto ocho del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún asunto general a tratar. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó al Pleno el pago de los gastos que ha erogado por concepto de alimentos, cuyas facturas ascienden a la cantidad total de \$5,502.01 (cinco mil quinientos dos pesos 01/100 m.n.).

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la

 7 

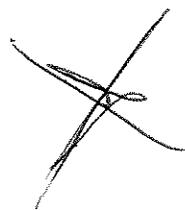
Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Quinta Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado, autorizó el pago de la cantidad de \$5,502.01 (cinco mil quinientos dos pesos 01/100 m.n.), por concepto de pago de facturas por alimentos. Así también, se aprobó realizar las transferencias presupuestales que se requieran para dar suficiencia financiera a la cuenta denominada: 2200 01 01 "Alimentos y Utensilios", para estar en posibilidad de sufragar dicho gasto. Para tal efecto, se autorizó al Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, llevar a cabo las transferencias presupuestales que se requieran, para cubrir las partidas citadas. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, III, XI, XVI, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

En otro orden de ideas, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún otro asunto general a tratar. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, presentó al Pleno el Anteproyecto de Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el cual le fue encomendado elaborar en Sesión Ordinaria número treinta y cuatro de fecha diez de Octubre del año en curso. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Anteproyecto de Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presentó el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. En atención a su contenido, este Tribunal Pleno dispuso dejar para el análisis y observaciones correspondientes de los Magistrados, el citado anteproyecto; mismo que en este acto se les hizo entrega por encontrarse presentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones II, XI, XV; 26 y 28 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Prosiguiendo; en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno si tenían algún otro asunto





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

general a tratar. En virtud de ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, exhibió al Pleno el proyecto de Acuerdo por el que se determina el Calendario de Suspensión de Labores para el año dos mil dieciocho del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

A razón de lo expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el proyecto de Acuerdo por el que se determina el Calendario de Suspensión de Labores para el año dos mil dieciocho del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presentó el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. En atención a su contenido, este Tribunal Pleno determinó dejar para el análisis y observaciones correspondientes de los Magistrados, el citado Acuerdo; mismo que en este acto se les hizo entrega por encontrarse presentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones IX, XI, XV; 26 y 28 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Continuando; en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, cuestionó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían más asuntos generales a tratar. En virtud de lo anterior, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, dio a conocer al Pleno el proyecto de Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa, para el año dos mil dieciocho. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el proyecto de Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa para el año dos mil dieciocho, que presentó el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. En atención a su contenido, este Tribunal Pleno decidió dejar para el análisis y observaciones correspondientes de los Magistrados, el citado Calendario; mismo que en este acto se les hizo entrega por encontrarse presentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16, 17, 18 apartado A, fracciones XI, XV; 26 y 28 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecisiete de Octubre del año dos mil diecisiete.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

debatir, declaró un receso por veinticinco minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

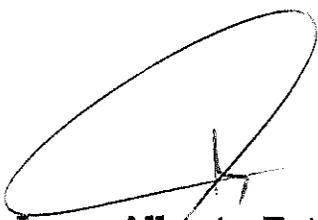
Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número treinta y cinco, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

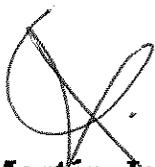
Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día diecisiete de Octubre del año dos mil diecisiete. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día diecisiete de Octubre del año dos mil diecisiete y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número treinta y seis, que se llevará a cabo a las once horas del día veinticuatro de Octubre del año dos mil diecisiete, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

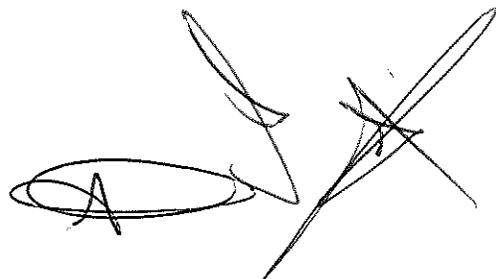
**El Pleno del Tribunal
Presidente**

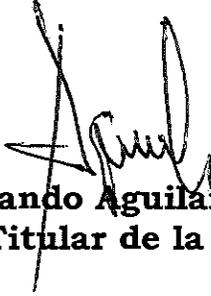


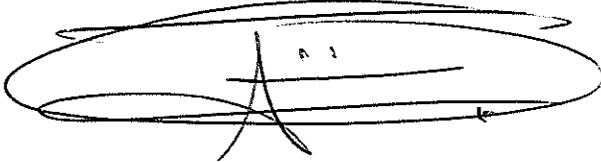
**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala**



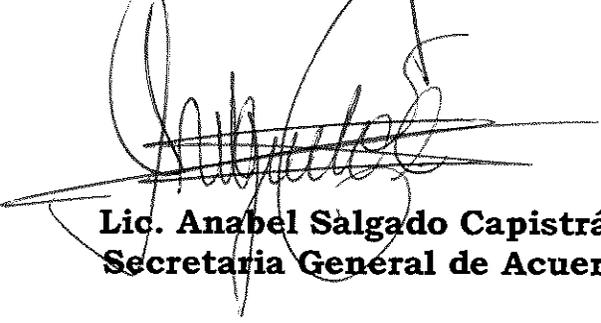
**M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala**




Lic. Orlando Aguilar Lozano
Magistrado Titular de la Segunda Sala


Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas


M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas


Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha diecisiete de Octubre del año dos mil diecisiete.